

Sábado 9 de Noviembre de 2013

Buscar...

[Noticias](#)
[Jurisprudencia](#)
[Últimas normas](#)
[Artículos destacados](#)
[Despachos](#)
[Entrevistas](#)
[Habilidades](#)
[Revistas](#)

Entrevista a Marco Lamberti, Director General en España de Coutot & Roehrig

Marco Lamberti es Director General en España de Coutot & Roehrig, entidad especializada en genealogía sucesoria, cuyo objeto es buscar y encontrar a los herederos de un activo ab intestato; estén donde estén. Un abogado que se entera de que una persona ha muerto sin testamento puede solicitar sus servicios y dar origen a una investigación genealógica; si se halla un heredero, ellos también se acabarán beneficiando, al tramitar la herencia

07/11/13

Enviar por email

Twitter 0
g+ 0

¿En qué consiste la genealogía y la “caza de herederos”?

La genealogía es una ciencia que se ocupa del estudio y seguimiento de la ascendencia y descendencia de una persona. Coutot & Roehrig está especializado en genealogía sucesoria, o sea, en la determinación de los vínculos familiares que median entre el causante y los que tienen derecho a una herencia en las circunstancias de sucesiones *mortis causa*. “Cazador de herederos” es una forma de describir lo que hacemos: buscar y, en el 95% de los casos encontrar, a los herederos de un activo *ab intestato*; estén donde estén. Obviamente, no “cazamos” literalmente a nadie.

¿Qué método utilizan para encontrar a los herederos?

El método de Coutot-Roehrig es un conjunto de técnica, conocimiento, experiencia, herramientas propias y soporte financiero. Lo que para la mayoría de los profesionales es la principal, tal vez única, forma de buscar a herederos, para nosotros representa sólo el comienzo de todo el proceso. En cierta medida, un buen genealogista es como un buen médico, es decir, no es el que simplemente solicita análisis y exámenes sino aquel profesional que, mediante su preparación y su experiencia, y partiendo de las peculiaridades de cada paciente, sabe cómo interpretar los resultados de las pruebas y, consecuentemente, detectar lo que los demás no detectan. Para Coutot & Roehrig, la solicitud de partidas y certificados sólo es la anamnesis del cuadro de una familia.

Además, hay que decir que contamos con 120 años de historia y de una rica red internacional de partners, que nos permite operar en todo el mundo. Eso presupone un notable esfuerzo financiero ya que, cada año, tramitamos casi 7.000 expedientes en todo el Globo. En fin, tenemos el honor de tener la segunda base de datos más grande del mundo, con más de 1.000 millones de datos; sólo el Pentágono nos supera.

Esta metodología es la que revierte en nuestro liderazgo a nivel mundial, resultado de un método consolidado en el tiempo el cual nos permite no sólo buscar, sino encontrar. Que de eso se trata.

¿Por qué cree que, hasta ahora, estos servicios no han cuajado en España?

Básicamente por una carencia tanto en la demanda como en la oferta. Si por un lado, debido a ciertas lagunas jurídicas, las herencias yacientes suelen quedarse sepultadas en el olvido, por otro lado, en España, no existía un despacho profesional, con vocación internacional, especializado en genealogía sucesoria y capaz de garantizar resultados a los niveles en que los garantizamos nosotros. En este sentido, Coutot & Roehrig ha llenado el vacío de la oferta y los resultados no han tardado en llegar. A veces, un nuevo mercado empieza por la oferta más que por la demanda: es éste el caso.



Marco Lamberti

Jurisprudencia al día

Las transferencias que las entidades locales realizan a Empresas Públicas de gestión de servicios no están sujetas al IVA

No es posible la deducción del IVA soportado en tales operaciones

No cabe deducirse los intereses pagados en un préstamo participativo, por considerarse que la operación no tenía naturaleza de préstamo

Existen en el mismo determinadas cláusulas que desnaturalizan la esencia del contrato de préstamo

El otorgamiento por parte del comprador de un plazo de gracia para el cumplimiento de la condición resolutoria del contrato de compraventa, no supone la renuncia del derecho a la resolución del contrato

No consta manifestación incondicional, clara e inequívoca en ese sentido

[Ver más](#)

Ahora, desde 250 euros al mes.
Más información en el 93 418 51 95

Teniendo en cuenta nuestro sistema jurídico español, ¿en España, es más fácil o más difícil encontrar herederos?

Depende con qué país comparamos España. Si lo hacemos con ciertos países del este europeo o con Portugal, éste es más fácil. En comparación con Francia y con la región anglosajona, es más difícil. En general, consideramos España un país bastante complicado no sólo por su sistema jurídico, sino también por su burocracia. Pero el hecho de que establezcamos una sede aquí, significa que confiamos mucho en el potencial de este país.

¿En qué situaciones suelen demandar sus servicios los abogados?

Debido a la amplitud de los servicios que ofrecemos, normalmente se ponen en contacto con nosotros profesionales con interés en solucionar un caso difícil de herencia yacente o herederos ab intestato, dependiendo de la función que desempeñen en un expediente.

En este sentido los abogados que nos contactan pueden pedirnos buscar a herederos o comprobar de que no haya más herederos de los que les constan. A veces, se trata de abogados expertos en la recuperación de deudas, otras veces son abogados que prestan asesoramiento jurídico a comunidades de vecinos con problemas de insolvencia por parte de un propietario que ha fallecido. En alguna otra ocasión, los abogados nos piden simplemente de averiguar la composición del caudal relicto, sobre todo si tienen constancia de que el causante tenía muy probablemente bienes en el extranjero.

Nuestro asesoramiento a los profesionales es gratuito, por eso siempre merece la pena examinar cada caso, muy especialmente aquellos que parecen complicados. Estamos acostumbrados a las misiones aparentemente imposibles, la dificultad es nuestro estándar.

También hay encargos que no aceptamos. El más frecuente es el contacto de alguien que nos pide buscar a otra persona la cual supuestamente falleció, no se sabe exactamente cuándo ni dónde, y que, tal vez, dejó una herencia. Afortunadamente no suele pasar tan a menudo, pero sí que, de vez en cuando, se ponen en contacto con nosotros presuntos herederos que nos contactan contando historia de tíos abuelos lejanos que emigraron hace muchos años y que, por los cuentos que oyeron, supuestamente tuvieron fortuna bien en España o bien en el extranjero.

Nosotros no buscamos herencias, sino que basándonos en una ciencia exacta como es la genealogía, con su estricta metodología nos basamos en datos ciertos y contrastados para rastrear a herederos de herencias yacentes, los datos relativos a las cuales suelen obrar en mano de profesionales y no de particulares.

¿Cuál ha sido la búsqueda hereditaria más difícil que ha conseguido la compañía?

Hay que distinguir el tipo de dificultad; conseguir resultados puede depender, como hemos dicho, del sistema jurídico y de la burocracia del área geográfica en que nos movemos, o bien de la complejidad del tema, es decir de la historia -personal e intransferible- de una determinada familia.

Por otro lado, insisto, la dificultad es nuestro estándar. Lo raro, lo que comentamos en las reuniones como cosa extraordinaria, son aquellos expedientes de fácil resolución, que representan una aplastante minoría sobre el total.

Por supuesto, hay temas más complicados que otros y el grado de dificultad es directamente proporcional al tamaño del área de búsqueda. En este sentido, Coutot & Roehrig considera España como un país bastante complicado debido, sobre todo, al fuerte flujo migratorio que se generó, a partir del siglo XX, hacia muchos otros países, principalmente de Latinoamérica. Este grado de dispersión geográfica se dispara durante la Guerra Civil y los años del franquismo hasta, aproximadamente, la mitad de los años 70, cosa que afectó a algunas áreas más que a otras: por ejemplo, afectó muchísimo toda la región pirenaica. No es casual que en Cataluña, Aragón, Navarra y País Vasco tengamos una alta concentración de expedientes con herederos o bienes que se encuentran en Francia y que, generalmente, recubren un alto grado de dificultad.

Gracias a nuestra infraestructura, conseguimos no obstante seguir el rastro de una familia en las áreas más recónditas.

¿Cuáles son sus expectativas en España?

Las peculiaridades de nuestro negocio, junto a una política empresarial muy rigurosa, hacen que no existan previsiones a corto plazo, sobre todo en un nuevo mercado. Confío en que en España surja la conciencia de los beneficios que nuestra profesión aporta a los ciudadanos y a la administración y de las nuevas oportunidades que se abren para los profesionales. Creo que es plausible pensar que, en cinco años, el volumen de negocio subirá tanto como para exigir la apertura de dos despachos nuevos, además del de Madrid, que ya está previsto ya que trabajamos ya bastante con

¿Está de acuerdo con que los notarios puedan sustituir a los jueces en la celebración de matrimonios?

SÍ

NO

VOTAR

PACK JURIST



MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL, PENAL E HIPOTECARIO + INTERROGATORIO
Tecnología de la comunicación en el ámbito jurídico (3ª Edición)

Por tan solo 48 €
Gastos de envío Incluidos

40% de descuento

Últimas normas

Publicada Directiva europea sobre el derecho a la asistencia de letrado en procesos penales
Directiva 2013/48/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre el derecho a la asistencia de letrado en los procesos penales y en los procedimientos relativos a la orden de detención europea, y sobre el derecho a que se informe a un tercero en el momento de la privación de libertad y a comunicarse con terceros y con autoridades consulares durante la privación de libertad. (DOUEL núm. 294, de 6 de noviembre de 2013)

Se modifica el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos
Orden PRE/2056/2013, de 7 de noviembre, por la que se modifica el anexo VI del Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, aprobado por el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero. (BOE núm. 268, de 8 de noviembre de 2013)

[Ver más](#)

Economist & Jurist

¡YA ESTÁN A LA VENTA
LOS NUEVOS ARCHIVADORES!

902 438 834 / clientes@difusionjuridica.es



Novedades Despachos

CMS abre nueva oficina en Estambul
CMS, organización que integra a las principales FIRMAS legales europeas, entre las que se encuentra CMS

la Capital. El objetivo es que, en ese plazo de tiempo, la plantilla de Coutot & Roehrig España se cuadruplicue.

Albiñana & Suárez de Lezo, ha anunciado la apertura de su nueva oficina en Turquía, país con un crecimiento estimado para 2014 de más del 5 por ciento.

Gaona Abogados impulsa en Lima el máster de Urbanismo de la UMA

El curso "Territorio, Ciudad y Sostenibilidad", que consta de 60 ECTS, comienza el próximo 8 de noviembre y se desarrollará a través de un formato semipresencial, posible gracias al Aula Virtual de la UMA.

Hogan Lovells incorpora a Javier Gazulla como socio en el área de fiscal

El despacho internacional Hogan Lovells incorpora a su oficina de Madrid a Javier Gazulla Ascoz, hasta el momento socio responsable del área Fiscal de Fusiones y Adquisiciones en KPMG

[Ver más](#)

Conviértete en:

- ✓ Experto en demandas por responsabilidad profesional sanitaria
- ✓ Líder en la defensa de casos relacionados con presunta mala praxis
- ✓ Experto en la gestión de riesgos sanitarios

[Informativo jurídico en las redes sociales](#)

Copyright © 2012 Todos los derechos reservados. El uso de este sitio web implica la aceptación de las Condiciones de uso y de la Política de privacidad de Informativo Jurídico.

[Contacto](#) | [Política de privacidad](#) | [Sobre nosotros](#)

abogado Abogados Actualidad Audiencia Nacional Audiencia Provincial Audiencia Provincial de Murcia CGPJ Colegio de Abogados condena Consejo de Ministros decano elecciones Gallardón Gobierno ICAB ICAM Indemnización ISDE Jueces juez Justicia Juzgados Madrid Ministerio de Justicia sentencia Sonia Gumpert tasas tasas judiciales Tribunal Constitucional Tribunal Supremo Más

Publicaciones

Bases de Datos Jurídicas